

**FIDEICOMISO PARA EL DESARROLLO TURÍSTICO DE LA PROVINCIA DE PEDERNALES
(FIDEICOMISO PRO-PEDERNALES)
CERTIFICACIÓN DE APROPIACIÓN DE FONDOS No. 51/22
Proceso Identificado con la Referencia No. FID-2022-0031 para la
Adquisición de vehículos para el uso y transporte del personal del Fideicomiso Pro-Pedernales
RD\$9,000,000.00**

Quien suscribe, el **FIDEICOMISO PARA EL DESARROLLO TURÍSTICO DE LA PROVINCIA DE PEDERNALES (FIDEICOMISO PRO PEDERNALES)**, debidamente constituido bajo las leyes de República Dominicana, inscrito en el Registro Nacional de Contribuyentes (RNC) bajo el número 1-32-24379-1, quien hace elección de domicilio para los fines la presente **CERTIFICACIÓN** en el domicilio y asiento social de Fiduciaria Reservas, S. A., ubicado en la Avenida Roberto Pastoriza No. 358, Torre Roberto Pastoriza, Piso 7, Ensanche Piantini, en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana; debidamente representado por **FIDUCIARIA RESERVAS, S. A.**, sociedad anónima constituida de conformidad con las leyes de la República Dominicana, inscrita en el Registro Nacional de Contribuyentes (RNC) bajo el número 1-31-02145-1, con domicilio arriba citado, debidamente representada por el señor **ANDRÉS VANDER HORST ALVAREZ**, dominicano, mayor de edad, portador de la Cédula de Identidad y Electoral número 001-1220592-7, quien hace elección de domicilio para los fines de esta **CERTIFICACIÓN** en el domicilio de **FIDUCIARIA RESERVAS, S. A.**; quien actúa en calidad de Gestor Fiduciario de este Fideicomiso, conforme el Acta del Consejo de Administración de fecha veintiséis (26) del mes de agosto del año dos mil veinte (2020), debidamente certificada en fecha catorce (14) del mes de octubre del año dos mil veinte (2020); y luego de recibir formal autorización para los fines mediante instrucción de fecha 27 de septiembre de 2022, emitida por el Fideicomitente del **FIDEICOMISO PRO PEDERNALES**, a continuación **CERTIFICAMOS**:

ÚNICO: Que, a la fecha de la presente certificación, la cuenta bancaria del Fideicomiso PRO PEDERNALES dispone de balance de apropiación presupuestaria suficiente para iniciar los procesos de contratación de bienes, obras y servicios por el monto indicado en el presente documento, de acuerdo al detalle siguiente:

- **Adquisición de vehículos para el uso y transporte del personal del Fideicomiso Pro-Pedernales, Referencia No.: FID-2022-0031 por un monto de Nueve millones de pesos con 00/100 (RD\$9,000,000.00).**

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los doce (12) días del mes de octubre del año dos mil veintidós (2022).


Andrés Vander Horst Alvarez
Gestor Fiduciario
FIDEICOMISO PRO PEDERNALES



Nota: Esta certificación sustituye la Certificación de Apropiación de Fondos FID-CC-2022-0026 No. 38/22 de fecha primero (1) del mes de agosto del año dos mil veintidós (2022).